

III-5

C-222

JUNTA
DE LAS
ESCUELAS DE ARTESANOS,
Patronato de Aprendices,
DE VALENCIA.

Esta Junta tiene acordado conceder un premio de honor a los alumnos de estas Escuelas que respectivamente en 1.^a enseñanza, ampliacion de 1.^a enseñanza, dibujo, francés y música lo merezcan y lo proben en pública oposicion o certamen que ha de celebrarse en esta casa social el dia 15 del corriente a las diez de su mañana.

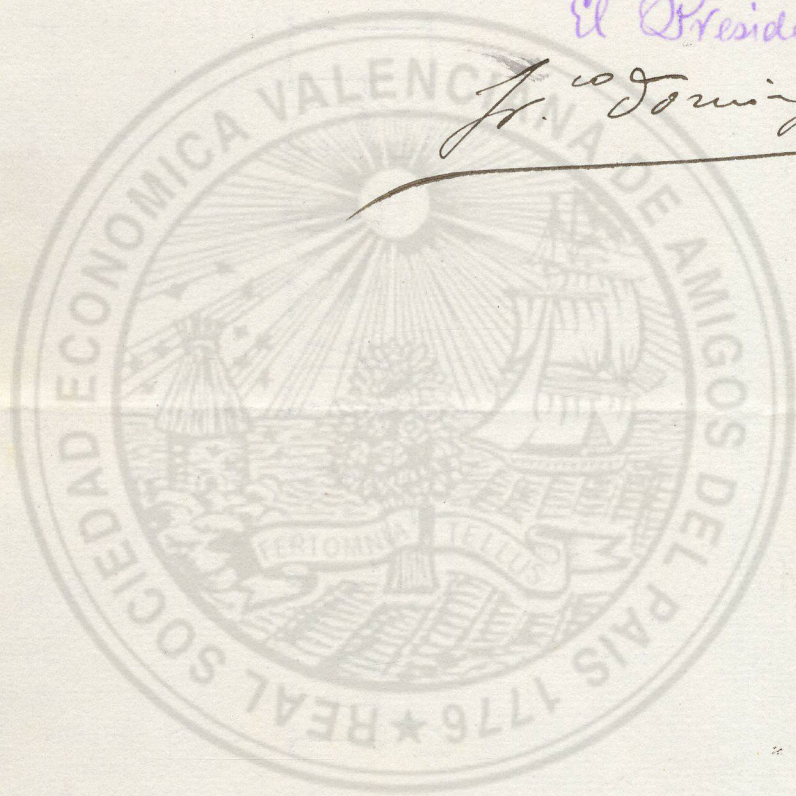
Teniendo presente su celo e interes por esta Institucion y deseando que pueda V. S. apreciar los adelantos de la clase obrera que la misma patrona tiene el honor de invitar a V. S. para que

se sirva honrar dicho acto
con su asistencia,

Dios que a V. S. m. d. a.
Valencia 12 Julio de 1883

El Presidente

J. M. Domínguez



Mr. J. Sr. Director de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País